

Disposiciones de interés general, publicadas en los boletines (B.O.E., B.O.P.V., B.O.T.H.A., B.O.B., B.O.G. y D.O.U.E.), **Semana del 11 al 17 de febrero del 2023.**

I.- CONVENIOS COLECTIVOS SECTORIALES:

B.O.E. (Boletín Oficial del Estado)

Día 16/02/2023

- **MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL. Convenios colectivos de trabajo.** Resolución de 6 de febrero de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acuerdo parcial del XV Convenio colectivo de centros y servicios de atención a personas con discapacidad. [Disposición 4219- 8 págs.](#)
- **MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL. Convenios colectivos de trabajo.** Resolución de 6 de febrero de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acuerdo relativo al Convenio colectivo general del sector de la construcción. [Disposición 4220- 3 págs.](#)
- **MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL. Convenios colectivos de trabajo.** Resolución de 6 de febrero de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el V Convenio colectivo de empresas de centros de jardinería. [Disposición 4222- 55 págs.](#)

B.O.B. (Boletín Oficial de Bizkaia)

Día 15/02/2023

- **ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DEL PAÍS VASCO. DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO.** Resolución de la Delegada Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Bizkaia del Departamento de Trabajo y Empleo, por la que se dispone el registro, publicación y depósito de la revisión salarial 2023 del Convenio Colectivo de Reparto a Domicilio en el Sector de Comercio de Alimentación de Bizkaia (código de convenio 48102365012021). [Disposición III-25- 2 págs.](#)

II.-DISPOSICIONES NORMATIVAS:

B.O.E. (Boletín Oficial del Estado)

Día 11/02/2023

- **MINISTERIO DE SANIDAD. Legionelosis.** Corrección de errores del Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis. [Disposición 3619- 2 págs.](#)

- **COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO. Presupuestos.** Ley 15/2022, de 23 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2023. [Disposición 3620- 40 págs.](#)
- **COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO. Igualdad de género.** Corrección de errores de la Ley 1/2022, de 3 de marzo, de segunda modificación de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres. [Disposición 3621- 1 págs.](#)
- **COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO. Dopaje.** Corrección de errores de la Ley 13/2022, de 15 de diciembre, de segunda modificación de la ley contra el dopaje en el deporte. [Disposición 3622- 9 págs.](#)

Día 13/02/2023

- **COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO. Circulación. Medidas especiales.** Resolución de 24 de enero de 2023, de la Dirección de Tráfico, del Departamento de Seguridad, por la que se establecen medidas especiales de regulación de tráfico durante el año 2023 en la Comunidad Autónoma del País Vasco. [Disposición 3656- 11 págs.](#)

Día 14/02/2023

- **PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. Organización.** Real Decreto 97/2023, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 662/2022, de 29 de julio, por el que se reestructura la Presidencia del Gobierno. [Disposición 3841- 5 págs.](#)
- **MINISTERIO DE JUSTICIA. Nacionalidad española.** Corrección de errores de la Instrucción de 25 de octubre de 2022, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, sobre el derecho de opción a la nacionalidad española establecido en la disposición adicional octava de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática. [Disposición 3842- 5 págs.](#)
- **MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA. Aguas de consumo humano.** Corrección de errores del Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro. [Disposición 3843- 1 págs.](#)
- **MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA. Organización.** Orden PCM/126/2023, de 10 de febrero, por la que se crea y regula la Comisión de seguimiento de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia. [Disposición 3845- 6 págs.](#)
- **MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA. Bachillerato.** Resolución de 13 de febrero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 8 de febrero de 2023, conjunta de la Secretaría de Estado de Educación y la Secretaría General de Universidades, por la que se establecen las adaptaciones de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad a las necesidades y situación de los centros españoles situados en el exterior del territorio nacional, los programas educativos en el exterior, los programas internacionales, el alumnado procedente de sistemas educativos extranjeros y las enseñanzas a distancia, en el curso 2022-2023. [Disposición 3846- 6 págs.](#)

Día 15/02/2023

- **MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL. Salario mínimo interprofesional.** Real Decreto 99/2023, de 14 de febrero, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2023. [Disposición 3982- 5 págs.](#)

Día 17/02/2023

- **MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES. Seguridad Social.** Resolución de 7 de febrero de 2023, de la Tesorería General de la Seguridad Social, mediante la que se establece un procedimiento de colaboración de las entidades financieras en la gestión de obtención de información y práctica del embargo por medios telemáticos de los pagos efectuados a través de Terminales de Punto de Venta a deudores de la Seguridad Social. [Disposición 4238- 24 págs.](#)

B.O.P.V. (Boletín Oficial del País Vasco)

Día 13/02/2023

- **DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD.** [RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2023, de la Directora de Tráfico, por la que se establecen medidas especiales de regulación de tráfico durante el año 2023, en la Comunidad Autónoma del País Vasco.](#) [Disposición 741a - 17 págs.](#)

Día 15/02/2023

- **DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD.** [ORDEN de 2 de febrero de 2023, del Vicerelhendakari Primero y Consejero de Seguridad, por la que se prorroga el plazo en el que las empresas operadoras de máquinas de tipo B pueden tener hasta un 20 % de sus permisos en situación de expectativa de explotación.](#) [Disposición 789a - 2 págs.](#)

Día 17/02/2023

- **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.** [ORDEN de 13 de febrero de 2023, del Consejero de Economía y Hacienda, sobre acreditación del cumplimiento de obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como de las relativas al reintegro de subvenciones, en el marco de las ayudas y subvenciones que se otorguen con cargo a los Presupuestos Generales de Euskadi.](#) [Disposición 835a - 5 págs.](#)

B.O.T.H.A. (Boletín Oficial del T.H. de Álava)

Día 15/02/2023

- **DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA. DECRETOS NORMATIVOS DE URGENCIA FISCAL.** [Decreto Normativo de Urgencia Fiscal 1/2023, del Consejo de Gobierno Foral de 7 de febrero. Aprobar la modificación del Decreto Foral Normativo 12/1993, de 19 de enero, del Impuesto sobre el Valor Añadido, de la Norma Foral 11/2003, de 31 de marzo, del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y adopción de medidas en relación con la imputación temporal de](#)

determinadas compensaciones procedentes de seguros agrarios. [Disposición 404C- 3 págs.](#)

B.O.B. (Boletín Oficial de Bizkaia)

B.O.G. (Boletín Oficial de Gipuzkoa)

Día 14/02/2023

- **DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS.** Corrección de errores: Orden Foral 552/2022, de 27 de noviembre, por la que se modifica la Orden Foral 121/2018, de 15 de marzo, por la que se establecen los procedimientos de realización de los pagos fraccionados en el impuesto sobre la renta de las personas físicas y se aprueban los modelos 130, de autoliquidación del pago fraccionado, y 005, de domiciliación del referido pago fraccionado. [Disposición 01031- 3 págs.](#)

Día 16/02/2023

- **DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS.** Orden Foral 71/2023, de 13 de febrero, por la que se regulan los procedimientos para la gestión y pago de las ayudas extraordinarias y temporales para sufragar el precio del gasóleo consumido por los productores agrarios y el precio de determinados productos energéticos para las empresas de transporte por carretera que tienen derecho a la devolución parcial del impuesto sobre hidrocarburos. [Disposición 01043- 5 págs.](#)

D.O.U.E. (Diario Oficial de la Unión Europea)

Kepa Bilbao Zubiaur

Tfno.: 94 425 25 15 Fax: 94 423.22.95

e-mail: serviciosjuridicos@mutualia.es

• • • • • • • • • • • • • • • • • • •

MUTUALIA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 2
HENAO, 26 - BILBAO